



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ**

DEPENDENCIA: FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECCION: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
NUMERO DE OFICIO FGE-UT-0747-2022
ASUNTO: ATENCIÓN A SOLICITUD

San Luis Potosí 02 de mayo del 2022

**C. MARIA RUIZ CERVANTES
P R E S E N T E.-**

En atención a sus solicitudes presentadas el día 14 de abril a la que el sistema SISAI 2.0 le asignó el folio **240469822000222**, registrada en la Unidad de Transparencia bajo el consecutivo **SI-232-240469822000222-2022**.

Con fundamento en el artículo 153 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud fue turnada para su atención a la Dirección de Desarrollo de Sistemas y Tecnología.

Las cuales dan respuesta a su solicitud en término del oficio FGE/DDST/1256/2022, documento que en estos momentos se le notifica y corre traslado de su contenido mediante copia simple.

Se le informa que la presente respuesta fue atendida en observancia a los artículos 3º fracciones XII y XVII y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Por último, se le hace saber que cuenta con un término de 15 días para inconformarse con la presente respuesta ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública - CEGAIP-, en términos del artículo 166 y 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular de momento, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

LIC. CESAR IVAN JUAREZ OJEDA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA FISCALIA
GENERAL DEL ESTADO.



"2022 Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

UT/JGG

Fiscalía General del Estado de SLP
Unidad de Transparencia
Eje Vial No. 100, Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. 01 (444) 812 26 24



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ A 27 DE ABRIL DE 2022
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y
TECNOLOGÍA
Oficio: FGE/DDST/1256/2022

LIC. CÉSAR IVÁN JUÁREZ OJEDA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 fracciones V y VI y 23 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, y artículo 12 último párrafo así como en aplicación de los transitorios tercero segundo párrafo del Reglamento Interno de la Fiscalía General del Estado; y en atención al oficio **FGE-UT-627-2022** de fecha 19 de abril del año en curso, con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido en la solicitud de información vía **SISAI 2.0** con número de folio: **UT-SI-232-240469822000222-2022**.

Derivado de lo anterior, me permito proporcionar la información requerida en los siguientes términos y bajo las siguientes precisiones:

La información estadística, que fue generada en el sistema de registro y captura de información implementado en la otrora Procuraduría General de Justicia del Estado, actualmente Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí; en el periodo que nos ocupa se registraba desde el mes de mayo del 2012 a septiembre de 2016, en el sistema web denominado Reporte de Incidencia Delictiva; que era entregado a la Dirección de Tecnologías de la Información e Innovación Institucional, por parte de los Agentes del Ministerio Público en el que se reportaban los presuntos delitos por los que dieran inicio las Averiguaciones Previas y posterior al inicio del sistema de justicia penal, las carpetas de investigación.

Dicho sistema permitió el registro acorde a la Clasificación Mexicana de Delitos, y que se denominó: "Clasificación Estadística de Delitos 2010", en la que se encuentran considerados los delitos comprendidos en el Código Penal de esta Entidad Federativa, (y de las demás del país).

Acorde a los ordenamientos jurídicos de la materia; que, de conformidad con lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en el Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mediante: Acuerdo Número 4^a/X/2008 de fecha 8 de diciembre de 2008, se aprobó la creación del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia; Que el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Por tanto, la Estadística en nuestra Entidad se empezó a generar en el mes de mayo del 2012 bajo el ACUERDO por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2011. Norma técnica que obligaba a la generación de estadística bajo los criterios de bien jurídico afectado y las características del delito:

Artículo 7.- Los atributos que serán considerados para clasificar la información sobre los Delitos del Fuero Común, son:

1. Bien jurídico. - Todo interés vital del individuo o de la colectividad protegido por la legislación en materia penal, el cual para efectos de la clasificación que establece la presente Norma Técnica, se divide en dos componentes:
 2. a) Bien jurídico afectado, y
 3. b) Delito.
4. Características del delito. - Corresponde a los datos que permiten identificar las señas que hacen particular el modo y lugar bajo los cuales se llevó a cabo la comisión del delito, mismos que para efectos de esta clasificación, se dividen en dos componentes:
 5. a) De ejecución: Corresponde al modo en que se llevó a cabo la comisión del delito, y

6. b) Geográficas: Corresponde a la ubicación geográfica en donde se llevó a cabo la comisión del delito.

En cumplimiento con los Acuerdos 09/XXXVII/14 y 13/XXXVIII/15 del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), y XXXIII/08/2015 de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), por conducto del Centro Nacional de Información (CNI), elaboró una nueva metodología para el registro de la incidencia delictiva, de la cual se derivó el Instrumento de Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15. se empezó a capturar por víctima.

En cumplimiento al Acuerdo 04/XLI/16, el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprueba el Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal integrado en su primera etapa por los siguientes diez indicadores estratégicos:

1. Porcentaje de carpetas de investigación abiertas
2. Índice de carpetas de investigación determinadas por el Ministerio Público
3. Resolución de carpetas de investigación por acuerdos reparatorios
4. Índice de carpetas de investigación sin determinar en su fase inicial
5. Índice de carpetas de investigación vinculadas a proceso
6. Resolución de carpetas de investigación por Órgano Jurisdiccional
7. Índice de carpetas de investigación vinculadas a proceso en trámite
8. Índice de Sentencias Condenatorias
9. Índice de medidas cautelares impuestas
10. Tasa de internamiento de imputados en prisión preventiva.

Derivado de lo anterior y de acuerdo a una consulta exhaustiva en las bases de datos que de conformidad a las facultades y atribuciones se albergan en esta Dirección, me permito informarle a Usted, se envió por correo electrónico a la dirección utransparencia@fiscaliaslp.gob.mx, y se anexa a la presente la información estadística registrada por los Agentes del Ministerio Público respecto a;

Cuántas sentencias por el delito de feminicidio se han realizado en el estado de san Luis potosí durante los años 2015 al 2022; cuántas sentencias por el delito de homicidio doloso se han realizado en el estado de san Luis potosí durante los años 2015 al 2022; cuántas sentencias por el delito de homicidio doloso contra mujeres cometidos con arma de fuego se han realizado en el estado de san Luis potosí de 2015 al 2022.

Me permito, hacer de su conocimiento que la información solicitada se proporciona al 31 de Marzo de 2022, debido a los cortes de información se realizan en los primeros 10 días del mes siguiente, de conformidad con el Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 y es publicada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública los días 20 de cada mes, por lo tanto, aun no es posible proporcionarle la información correspondiente al mes de abril del año 2022, lo anterior podrá ser constatado en la página:

<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es>

No omito manifestarle que la oportunidad, veracidad e integridad de la información proporcionada, es responsabilidad de los Agentes del Ministerio Público del Fuero Común Investigador, quienes son los encargados de alimentar las bases de datos con las que cuenta esta Dirección a mi encargo.

En espera de haber satisfecho su requerimiento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.I. CARLOS ALBERTO RAMOS RAMIREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y
TECNOLOGIA



" 2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ "

C.C.P. ARCHIVO
L'CARR/dygr

Fiscalía General del Estado de S.L.P.
Eje Vial No. 100, Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444) 812 26 24

*La información proporcionada es por Carpeta de Investigación Me permito, hacer de su conocimiento que la información solicitada se proporciona al 31 de Marzo de 2022, debido a los cortes de información se realizan en los primeros 10 días del mes siguiente, de conformidad con el Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 y es publicada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública los días 20 de cada mes, por lo tanto, aun no es posible proporcionar la información correspondiente al mes de abril del año 2022, lo anterior podrá ser constatado en la página: <https://www.gob.mx/se/snsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es>

CUANTAS SENTENCIAS POR EL DELITO DE FEMINICIDIO SE HAN REALIZADO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI DURANTE LOS AÑOS 2015 AL 2022.

TOTAL DE SENTENCIAS		EDAD DE LOS IMPUTADOS		MUNICIPIOS		MESES		AÑOS DE SENTENCIA	
11 A 20	21 A 30	SE DESCONOCE	SAN LUIS POTOSI	CIUDAD VALLES	MARZO	MAYO	JUNIO	SEPTIEMBRE	AÑOS DE SENTENCIA SE DESCONOCE
4	1	2	1	3	1	1	1	1	1

TOTAL DE SENTENCIAS		EDAD DE LOS IMPUTADOS		MUNICIPIOS		MESES		AÑOS DE SENTENCIA	
21 A 30	31 A 40	SE DESCONOCE	AHUALULCO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	10 AÑOS	20 AÑOS	SE DESCONOCE	AÑOS DE SENTENCIA
3	3	1	2	1	2	1	2	1	2

TOTAL DE SENTENCIAS		EDAD DE LOS IMPUTADOS		MUNICIPIOS		MESES		AÑOS DE SENTENCIA							
11 A 20	21 A 30	31 A 40	SE DESCONOCE	SAN LUIS POTOSI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	XILITLA	ENERO	FEBRERO	MARZO	MAYO	JUNIO	NOVIEMBRE	15 AÑOS	16 AÑOS	SE DESCONOCE
6	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4

TOTAL DE SENTENCIAS		EDAD DE LOS IMPUTADOS		MUNICIPIOS		MESES		AÑOS DE SENTENCIA								
11 A 20	21 A 30	31 A 40	SE DESCONOCE	71 A 80	SAN LUIS POTOSI	MATLAPA	EBANO	CERRITOS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	OCTUBRE	18 AÑOS	20 AÑOS	SE DESCONOCE
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2

TOTAL DE SENTENCIAS		EDAD DE LOS IMPUTADOS		MUNICIPIOS		MESES		AÑOS DE SENTENCIA	
21 A 30	31 A 40	71 A 80	SAN LUIS POTOSI	MATEHUALA	SANTO DOMINGO	ENERO	DICIEMBRE	27 AÑOS	SE DESCONOCE
3	1	1	1	1	1	2	1	1	2

TOTAL DE SENTENCIAS		EDAD DE LOS IMPUTADOS		MUNICIPIOS		MESES		AÑOS DE SENTENCIA	
41 A 50	51 A 60	AQUISIMON	AXTLA DE TERRAZAS	ENERO	AGOSTO	20 AÑOS	SE DESCONOCE	AÑOS DE SENTENCIA	
2	1	1	1	1	1	1	1	1	

TOTAL DE SENTENCIAS	
2021	0
2022	0

CUANTAS SENTENCIAS POR EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO CONTRA MUJERES COMETIDOS CON ARMA DE FUEGO SE HAN REALIZADO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI DE 2015 AL 2022.

2015				
TOTAL DE SENTENCIAS	EDAD DE LOS IMPUTADOS	MUNICIPIO	MES	AÑOS DE SENTENCIA
0	0	0	0	0

2016				
TOTAL DE SENTENCIAS	EDAD DE LOS IMPUTADOS	MUNICIPIO	MES	AÑOS DE SENTENCIA
0	0	0	0	0

2017				
TOTAL DE SENTENCIAS	EDAD DEL IMPUTADO	MUNICIPIO	MES	AÑOS DE SENTENCIA
1	41 A 50	CIUDAD VALLES	MARZO	SE DESCONOCE
1	1	1	1	1

2018				
TOTAL DE SENTENCIAS	EDAD DE LOS IMPUTADOS	MUNICIPIOS	MESES	AÑOS DE SENTENCIA
2	SE DESCONOCE	SAN LUIS POTOSI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	20 AÑOS
2	2	1	1	1
			MARZO	SE DESCONOCE
			2	1

2019				
TOTAL DE SENTENCIAS	EDAD DE LOS IMPUTADOS	MUNICIPIO	MES	AÑOS DE SENTENCIA
2	31 A 40	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	MAYO	SE DESCONOCE
2	2	2	2	2

2020		2021		2022	
TOTAL DE SENTENCIAS					
0	0	0	0	0	0

CUANTAS SENTENCIAS POR EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO SE HAN REALIZADO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI DURANTE LOS AÑOS 2015 AL 2022.

2015									
TOTAL DE SENTENCIAS	EDAD DE LOS IMPUTADOS		MUNICIPIOS		MESES			AÑOS DE SENTENCIA	
	11 A 20	21 A 30	MATEHUALA	ACUISMON	OCTUBRE	NOVIEMBRE	SE DIESCONOCE	1	2
2	1	1	1	1	1	1	1	1	2

2016									
TOTAL DE SENTENCIAS	EDAD DE LOS IMPUTADOS		MUNICIPIOS		MESES			AÑOS DE SENTENCIA	
	21 A 30	31 A 40	SAN LUIS POTOSI	TAMPAMOLON	ENERO	FEBRERO	ABRIL	75 AÑOS SE DIESCONOCE	1
4	3	1	1	3	1	1	2	1	1

2017			
TOTAL DE SENTENCIAS	EDAD DEL IMPUTADO	MUNICIPIO	AÑOS DE SENTENCIA
	41 A 50	CIUDAD VALLES	SE DIESCONOCE
1	1	1	1

2018								
TOTAL DE SENTENCIAS	EDAD DE LOS IMPUTADOS		MUNICIPIOS		MESES		AÑOS DE SENTENCIA	
	SE DIESCONOCE	SAN LUIS POTOSI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	ENERO	MARZO	20 AÑOS SE DIESCONOCE	1	2
3	1	2	1	1	2	1	1	2

2019				
TOTAL DE SENTENCIAS	EDAD DE LOS IMPUTADOS	MUNICIPIO	MES	AÑOS DE SENTENCIA
	31 A 40	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	MAYO	SE DIESCONOCE
2	2	2	2	2

2020				
TOTAL DE SENTENCIAS	EDAD DE LOS IMPUTADOS	MUNICIPIO	MES	AÑOS DE SENTENCIA
	41 A 50	VILLA DE GUADALUPE	DICIEMBRE	SE DIESCONOCE
1	1	1	1	1

2021	
TOTAL DE SENTENCIAS	0

2022	
TOTAL DE SENTENCIAS	0